



gerencia municipal de urbanismo
AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

SOLICITUD DECLARACIÓN DE RUINA INMINENTE

I – DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre:					DNI/CIF:						
Dirección:						Nº					
Portal:		Bloque:		Escalera:		Piso:		Puerta :		Local:	
Localidad:											
Provincia:							Código Postal:				
Teléfonos:							FAX:				
Correo electrónico:											
Representante:											

II - IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA OBJETO DE LA SOLICITUD

☐	PARCELA	☐	VIVIENDA	☐	LOCAL	☐	NAVE INDUSTRIAL				
Dirección:						Nº					
Portal:		Bloque:		Escalera:		Piso:		Puerta :		Local:	
Referencia Catastral:											

III – EXPONE

--	--

IV – DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA

☐	CERTIFICADO EXPEDIDO TÉCNICO COMPETENTE	☐	RELACIÓN DE MORADORES
☐	ACREDITACIÓN DE LA TITULARIDAD (NOTA SIMPLE ACTUALIZADA)		
☐	CERTIFICACIÓN CATASTRAL DEL INMUEBLE	☐	RELACIÓN DE TITULARES DERECHOS REALES SOBRE INMUEBLE
☐	AUTORIZACIÓN ADVA DE REPRESENTACIÓN (Anexo I)	☐	TASAS

Mairena del Aljarafe, a de de

EL/LA SOLICITANTE

TODA LA INFORMACIÓN PERSONAL FACILITADA SE MANTENDRÁ DE FORMA CONFIDENCIAL Y PROTEGIDA Y NO SERÁ, EN NINGÚN CASO, UTILIZADA PARA OTROS FINES DIFERENTES DE LA TRAMITACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NI ENTREGADA A TERCERAS PERSONAS SIN SU CONSENTIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES





V. - CONTROL DE DOCUMENTACIÓN	
☐	CONFORME , documentación completa .
☐	NO CONFORME. Faltan los documentos En virtud de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá presentar la documentación que se le requiere en el plazo de 10 días, advirtiéndole de que, si no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su petición, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley anteriormente señalada. ENTERADO EL/LA SOLICITANTE POR EL SERVICIO DEL REGISTRO

